

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA SINERGIA S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO
DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del 2016, siendo las nueve horas se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía SINERGIA CONTACT CENTER SINENCONT S.A., en el domicilio de la compañía ubicado en Puerto Santa Ana, Edificio THE POINT Piso 28 Oficina 2814 de la ciudad de Guayaquil, con los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL
Bolívar Mauricio Vela Moreno	\$ 400.00
Edmundo Francisco Arias Espinoza	\$ 400.00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 100% de su valor nominal.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, el señor Edmundo Francisco Arias Espinoza y actúa como Secretario, el Gerente General, señor Bolívar Mauricio Vela Moreno; y el Comisario de la Compañía Sr. Ing. Com. Bolívar Miguel Cabrera Coello quien ha sido especialmente convocado a esta Junta, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario, del ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y aprobar el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo del ejercicio económico del año 2015.
3. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2016.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2015.

Por estar presente todo el capital accionario, se instala la sesión y se aprueba el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Gerente General y Comisario del ejercicio económico del 2015. La Junta conoce dichos informes y delibera sobre los resultados y decide por mayoría absoluta aprobar el informe del Gerente General, y el informe del Comisario del año 2015.



Proceden a conocer el segundo punto del orden del día, que consiste en tratar los siguientes estados: De Situación Financiera; De Resultado integral; De Cambios en el Patrimonio y, el De Flujos de Efectivo del ejercicio económico del año 2015, la Junta de Accionistas, conoce y delibera los resultados de los estados mencionados, y por unanimidad los aprueba.

Seguidamente trata el tercer punto del día, es decir, la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2015. La Junta decide elegir Comisario al Ing. Com. Bolívar Miguel Cabrera Coello, para el ejercicio económico del 2016.

Acto seguido, la Junta de Accionistas, conoce el cuarto punto del día, toma la palabra el señor Bolívar Mauricio Vela Moreno, Gerente General, e indica que la compañía ha tenido en el ejercicio económico 2015, una utilidad de US. \$ 34.09, que efectuadas las deducciones de Ley, esto es: El 15% de Participación de Trabajadores de US. \$ 5.11; el 22% de Impuesto a la Renta US. \$21.64, y, el 10% de Reserva Legal de US \$0.73, queda como resultado una Utilidad Neta para los Accionistas de US. \$6.61, que es puesta a consideración de la Junta de Accionistas para su decisión. La Junta decide mantener los resultados del ejercicio económico del 2015, en Resultados Acumulados como Utilidades No Distribuidas. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta General de Accionistas, sin modificación alguna. No habiendo otro asunto que tratar, se concluye la sesión a las 09h40.

Para constancia firman al pie: f) Edmundo Francisco Arias Espinoza, Presidente de la Junta; f) Bolívar Mauricio Vela Moreno, Secretario de la Junta; f) Edmundo Francisco Arias Espinoza, accionista, y Bolívar Mauricio Vela Moreno, Accionista.

CERTIFICAMOS: Que la copia que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía. Guayaquil 30 de marzo del 2016.



**Edmundo Francisco Arias
Espinoza**
Presidente de la Junta



Bolívar Mauricio Vela Moreno
Secretario de la Junta

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA SINERGIA S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO
DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del 2016, siendo las nueve horas se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía SINERGIA CONTACT CENTER SINENCONT S.A., en el domicilio de la compañía ubicado en Puerto Santa Ana, Edificio THE POINT Piso 28 Oficina 2814 de la ciudad de Guayaquil, con los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL
Bolívar Mauricio Vela Moreno	\$ 400.00
Edmundo Francisco Arias Espinoza	\$ 400.00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 100% de su valor nominal.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, el señor Edmundo Francisco Arias Espinoza y actúa como Secretario, el Gerente General, señor Bolívar Mauricio Vela Moreno; y el Comisario de la Compañía Sr. Ing. Com. Bolívar Miguel Cabrera Coello quien ha sido especialmente convocado a esta Junta, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario, del ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y aprobar el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo del ejercicio económico del año 2015.
3. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2016.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2015.

Por estar presente todo el capital accionario, se instala la sesión y se aprueba el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Gerente General y Comisario del ejercicio económico del 2015. La Junta conoce dichos informes y delibera sobre los resultados y decide por mayoría absoluta aprobar el informe del Gerente General, y el informe del Comisario del año 2015.



Proceden a conocer el segundo punto del orden del día, que consiste en tratar los siguientes estados: De Situación Financiera; De Resultado integral; De Cambios en el Patrimonio y, el De Flujos de Efectivo del ejercicio económico del año 2015, la Junta de Accionistas, conoce y delibera los resultados de los estados mencionados, y por unanimidad los aprueba.

Seguidamente trata el tercer punto del día, es decir, la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2015. La Junta decide elegir Comisario al Ing. Com. Bolívar Miguel Cabrera Coello, para el ejercicio económico del 2016.

Acto seguido, la Junta de Accionistas, conoce el cuarto punto del día, toma la palabra el señor Bolívar Mauricio Vela Moreno, Gerente General, e indica que la compañía ha tenido en el ejercicio económico 2015, una utilidad de US. \$ 34.09, que efectuadas las deducciones de Ley, esto es: El 15% de Participación de Trabajadores de US. \$ 5.11; el 22% de Impuesto a la Renta US. \$21.64, y, el 10% de Reserva Legal de US \$0.73, queda como resultado una Utilidad Neta para los Accionistas de US. \$6.61, que es puesta a consideración de la Junta de Accionistas para su decisión. La Junta decide mantener los resultados del ejercicio económico del 2015, en Resultados Acumulados como Utilidades No Distribuidas. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta General de Accionistas, sin modificación alguna. No habiendo otro asunto que tratar, se concluye la sesión a las 09h40.

Para constancia firman al pie: f) Edmundo Francisco Arias Espinoza, Presidente de la Junta; f) Bolívar Mauricio Vela Moreno, Secretario de la Junta; f) Edmundo Francisco Arias Espinoza, accionista, y Bolívar Mauricio Vela Moreno, Accionista.

**Edmundo Francisco Arias
Espinoza**
Presidente de la Junta

Bolívar Mauricio Vela Moreno
Secretario de la Junta

**Edmundo Francisco Arias
Espinoza**
Accionista

Bolívar Mauricio Vela Moreno
Accionista